



Red Nacional de
Pastoral Ecológica

Respaldo a defensores del agua injustamente judicializados

La Iglesia Liberadora que camina junto al pueblo, por medio de todos sus actores y de modo particular por la Pastoral Social Cáritas, que a la luz del Evangelio y la Encíclica Laudato sí, ha logrado sensibilizar a la ciudadanía sobre la responsabilidad que tenemos en el cuidado del ambiente, en esta ocasión, nos solidarizamos con las hermanas y hermanos de Loja.

Las comunidades de Fierrouroco y de modo particular la Parroquia de Gualiel, pertenecientes al cantón de Loja, han mostrado su preocupación ante la presencia de empresas mineras que visitan la zona con la intención de realizar actividades extractivas. Por referencias de comunidades vecinas de la provincia de Loja, como: Zaruma, Portovelo, Ponce Enríquez, Tundayme, entre otros; y, del norte del Perú como: Cajamarca, sabemos que estas empresas han causado fuertes impactos sociales y ambientales.

Con ese antecedente y con el fin de evitar impactos negativos, se han generado espacios de diálogo, cuya base constituyen los Derechos Humanos y de la Naturaleza; sin embargo, a pesar de las múltiples acciones realizadas, parecen ser inútiles los esfuerzos por detener las intenciones de ciertos grupos en iniciar procesos de explotación ambiental.

La problemática se agudiza, ocasionando serios inconvenientes en las comunidades, a tal punto de judicializar a personas humildes, pobres y vulnerables; todo esto luego de involucrar a cuatro hermanos custodios de la naturaleza; lamentablemente hoy se busca relacionar a diez personas más, miembros de las comunidades de Gualiel.

Ante estos procesos judiciales que son completamente injustos, pedimos urgentemente encontrar soluciones al problema sin perjudicar a nadie. Rechazamos el uso de la fuerza y el amedrentamiento por parte de las empresas mineras, a fin de provocar miedo. Consideramos, ante todo, el respeto al derecho de expresarnos libremente; el manifestar acuerdos y desacuerdos, no es un delito, sobre todo, cuando la comunidad y naturaleza están en riesgo.

De la misma forma, hacemos un llamado de atención a los medios de comunicación, que dan como hecho que los implicados son culpables de lo sucedido en los últimos meses; y, les recordamos que su función es informar de manera imparcial los acontecimientos y no de emitir juicios por afinidades.

Como cristianos, **NO PODEMOS CALLAR FRENTE A LAS INJUSTICIAS QUE SE COMENTEN A NUESTRO PUEBLO Y A LA NATURALEZA.** Por lo tanto, desde todos los rincones del país, Costa, Sierra y Amazonía, nos sumamos a los sentimientos de quienes se sienten afectados; y, exigimos soluciones justas, especialmente para las personas que han sido detenidas y esposadas como si fueran criminales. Ante ello, preguntamos a las autoridades: ¿Se considera como un crimen, el defender el ambiente o la Casa Común?


Finalmente, exigimos al Estado ecuatoriano mediante el Art. 66 de la Constitución del Ecuador, la prohibición de torturas y otros actos degradantes e inhumanos tratos; como lo que está aconteciendo en Gualiel, por parte de los grandes intereses financieros.

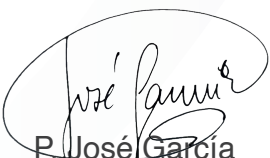
Insistimos en decir que, hoy más que nunca es urgente repensar la forma de cómo estamos

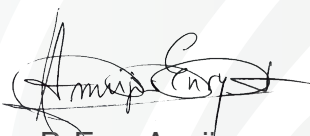


priorizando las decisiones; si optamos por mecanismos de explotación ambiental como respuesta a esta crisis, estamos generando: pan para hoy y hambre para mañana.



Mons. Walter Heras Segarra
Obispo de Loja


P. Fausto Pucha
Directora de Cáritas Loja


P. José García
**Secretario Ejecutivo
de Cáritas Ecuador**


P. Enry Armijos
Coordinador de la RENAPE


Mons. Rafael Cob
Obispo de Puyo


Hna. Digna Éraza
**Coordinadora de
REPAM Ecuador**

Se adhieren a este comunicado:

Cáritas Loja
Cáritas Ecuador
Movimiento Católico Mundial por el Clima Ecuador
Red Iglesias y Minería
Cáritas Latacunga
Cáritas Cuenca
Cáritas Esmeraldas
Cáritas San Jacinto
Cáritas Babahoyo
Cáritas Napo
Cáritas Machala
Red Coordinadora de Organizaciones Sociales Norte de Esmeraldas (REDCONE)